



COMPLEMENTO N°3 UBICACIÓN BOXES

Mediante el presente complemento, comunicamos la ubicación de los boxes al que tendrán acceso los pilotos serán las ZONAS A y B, las cuales no estarán numeradas ni asignadas. Por lo que los equipos deberán ocupar solo el espacio reglamentario, no excediendo de 6X9m. Rogamos respeto y colaboración entre todos.

Recordar a los equipos que para esta prueba los boxes no tendrán puntos de luz.

